



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 1_SE-25-24 (art.159.6)

EXPEDIENTE: SE-25-24 - Servicio de monitorización deportiva y de enfermería para el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Huelva.

Fecha y hora de celebración

29 de julio de 2024 a las 09:45:00

Lugar de celebración

Área de Contratación

Asistentes

- D. Francisco Gómez Gómez
Vicegerente.
- Dña. Cinta Rodríguez Burrero
Responsable Unidad Área de Contratación
- D. José Hernández Quintero
Responsable Unidad Área de Contratación.

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- 3.- Propuesta adjudicación.
- 4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación.

Se Expone

1.- Acto de apertura ofertas criterios cuantificables automáticamente (art. 159):

Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 4 de julio de 2024 a las 13:38 horas.

Por parte de la Comisión se procede a la apertura del sobre único correspondiente a declaraciones responsables y documentación relativos a los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente presentado por las empresas que han presentado la documentación en tiempo y forma:

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B29831112 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L. Fecha de presentación: 18 de julio de 2024 a las 12:39:12.
- NIF: B41814153 CAMPUSPORT S.L. Fecha de presentación: 16 de julio de 2024 a las 12:37:15.
- NIF: B91473231 GOFAND SIGLO XXI S.L. Fecha de presentación: 18 de julio de 2024 a las 21:55:58.
- NIF: B64563109 IDEM INSTITUTO DE EVALUACIONES MEDICAS S.L.U. Fecha de presentación: 17 de julio de 2024 a las 11:55:46.
- NIF: B83752840 INSTINTO DEPORTIVO S.L. Fecha de presentación: 15 de julio de 2024 a las 16:08:17.

Código Seguro De Verificación	Qxw5VdbjfWtJTShcnj8Xaw==	Fecha	31/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Gómez Gómez María Cinta Rodríguez Burrero José Hernández Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Qxw5VdbjfWtJTShcnj8Xaw=	Página	1/2





A continuación, se califica la documentación aportada y se verifica que cumplan con las condiciones exigidas por los pliegos o si existen omisiones determinantes de exclusión o subsanación.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Comisión concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B29831112 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.
- NIF: B41814153 CAMPUSPORT S.L.
- NIF: B91473231 GOFAND SIGLO XXI S.L.
- NIF: B64563109 IDEM INSTITUTO DE EVALUACIONES MEDICAS S.L.U.
- NIF: B83752840 INSTINTO DEPORTIVO S.L.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):

Leídos los criterios valorados mediante fórmulas, se procede a la valoración:

LICITADOR	CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE. (OFERTA ECONÓMICA)	PUNTUACIÓN
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.	43.505,70€	91,51
CAMPUSPORT S.L.	39.810,50€	100
GOFAND SIGLO XXI S.L.	42.976,43€	92,63
IDEM INSTITUTO DE EVALUACIONES MEDICAS S.L.U.	46.101,04€	86,35
INSTINTO DEPORTIVO S.L.	44.800,00€	88,86

3.- Propuesta adjudicación.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la comisión concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

- Orden: 1NIF: B41814153 CAMPUSPORT S.L. **Propuesto para la adjudicación**
Total puntuación: 100
- Orden: 2NIF: B91473231 GOFAND SIGLO XXI S.L.
Total puntuación: 92,63
- Orden: 3NIF: B29831112 BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.
Total puntuación: 91,51
- Orden: 4NIF: B83752840 INSTINTO DEPORTIVO S.L.
Total puntuación: 88,86
- Orden: 5NIF: B64563109 IDEM INSTITUTO DE EVALUACIONES MEDICAS S.L.U.
Total puntuación: 86,35

La Comisión acuerda por unanimidad proponer para la adjudicación:

Propuesto para la adjudicación: CAMPUSPORT S.L.

Importe de adjudicación: 39.810,50 €.

4.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación.

Se requerirá a la empresa para que, en el plazo de siete días hábiles a contar desde el envío de la comunicación de requerimiento, presente la documentación justificativa solicitada.

Código Seguro De Verificación	Qxw5VdbjfWtJTShcnj8Xaw==	Fecha	31/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Gómez Gómez María Cinta Rodríguez Burrero José Hernández Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/Qxw5VdbjfWtJTShcnj8Xaw=	Página	2/2

